1829 - Dic 5

AL PUBLICO.

Cada dia dan nuestros valientes nuevas pruebas de su entusiasmo, y decision por la defensa de la Constitucion, y las leyes. Ayer cuatro, la artillería ha provocado repetidamente la timidéz de las tropas invasoras, tirándoles como por pifia, sin que se consiguiese otra cosa, sino el que se presentasen aquellas en fila queriendo ostentar cierta superioridad, que desapareció luego que la aproximacion de nuestros bravos les anunciaba la cercanía de una accion.

Es indudable que la mala causa pone á los invasores en el peor estado que se vió jamas soldado alguno. Ellos no cuentan siquiera con seguridad y se miran forzados á permanecer en esas filas: sus gefes mismos conocen bien que llegada la ocasion las tropas de la Ley, y la Constitucion van á contar en sus filas, á esos, que hoy solo son detenidos á la fuerza de mil precauciones como la de tener encerrado al batallon Carampangui, é incomunicado excepto de sus esposas. ¡Que distinta la conducta que se observa en el ejército de la justa causa! En él hay una franca entrada, y libertad para tratar con personas de cualquier clase, de la que goza hasta el último soldado.

Pero lo que mas convence de la justicia, que llevan nuestras balas, son esas acciones heróicas, que con admiracion se ven en nuestros soldados. Ayer el distinguido USAR JOSE AGUSTIN ARABENA se ha defendido de tres de sus contrarios con su sable despues de haberlos provocado. Otro del batallon Chacabuco desamparó su posicion con el fin de atraher algunos de los contrarios, acercándoseles en forma de pasarseles, y luego que le salieron al encuentro los burló haciéndoles la puntería, y volviéndo con paso firme, y risueño á su lugar.

Un capitan y un alferez de Chacabuco hicieron tambien por medio de una heroicidad, la presa de un guapeton, que faramallaba entre los del ejército de Prieto. ¡Ciudadanos mirad la conducta de vuestros soldados! ¡Cuanto no son dignos de elógio!

El mayor sentimiento hemos tenido al haber omitido en una de nuestras anteriores la significacion de gratitud, que se debe á las compañías de los batallones 1, y 7, que tanto se distinguieron en el encuentro del dia 3. Esta es una deuda que pagamos con el mayor placer, y que contrajimos por la falta que teniamos de detalles exâctos.---Estos guapos han eternizado su memoria, y sus nombres ya vuelan en alas de la fama.

¡Soldados! ¿Se habrán convencido los invasores de que vosotros no necesitais trincheras; que no conoceis el miedo, y que no hicisteis aquellas para vosotros? A campo abierto os habeis presentado, y provocado vuestros contrarios.

Con la revisacion prevenida. **LOS CONSTITUCIONALES**

Diciembre 5 de 1829 *IMPRENTA REPUBLICANA*

85-388

6B829
C75622